



V Concurso de Fotografía y Jazz – Albacete

La asociación "Amigos del Jazz de Albacete" convoca para el año 2016 el Quinto Concurso de Fotografía y Jazz, a propósito del Festival de Jazz de Albacete, a celebrar en noviembre de 2016. El objetivo es promover la creación artística y apoyar la afición a la música jazz. El concurso se registrará por las siguientes

BASES

Primera.- Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años que presente fotografías originales (hasta un máximo de tres).

Segunda.- Temática

El concurso tiene como temática todo lo relacionado con el mundo del jazz: músicos, instrumentos, salas y clubs, etc. No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. Se descartarán aquellas fotos que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

Tercera.- Características

Podrán presentarse un máximo de 3 fotografías por participante. No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor. Serán originales y no habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico.

No se admite el fotomontaje. Únicamente, las fotografías podrán ser tratadas mediante retoque fotográfico, admitiéndose en su edición, correcciones de tono, color, contraste, iluminación, etc.

El participante manifiesta y garantiza a la Asociación de Amigos del Jazz de Albacete que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Cuarta.- Participación

Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital. Se presentarán en papel y en formato digital y deben respetar los siguientes requisitos:

- Copia digital: en formato JPG.
- Copia en papel: será como mínimo de 30x40 cm y con una resolución mínima de 300 píxeles/pulgada. Se admitirán fotografías en color y en blanco y negro.

Si la copia en papel estuviera deteriorada o su calidad fuera insuficiente, la organización realizaría una nueva copia, advirtiéndose que en este caso puede haber una variación respecto a los colores originales.

Las copias en papel entregadas pasarán a formar parte del archivo de la Asociación de Amigos del Jazz de Albacete y en ningún caso se devolverán a los participantes.

Quinta.- Identificación y entrega

Para concursar, los participantes habrán de presentar en la Universidad Popular de Albacete y hasta el 31 de octubre de 2016, un sobre grande que contenga la siguiente documentación:

1. La/s fotografía/s en papel, que llevarán escrito por detrás el título y el seudónimo del autor.
2. Un CD con la/s fotografía/s en formato JPG.
3. Un sobre pequeño cerrado, con el seudónimo escrito por fuera. Dentro contendrá los siguientes datos personales:
 - Nombre y apellidos del concursante
 - Seudónimo
 - NIF o NIE
 - Dirección de correo electrónico de contacto
 - Teléfono de contacto
 - Título de la imagen
 - En dicho sobre se podrá incluir si se desea un apartado de observaciones a las presentes bases a fin de mejorarlas en próximas ediciones.

Los participantes deberán entregar el Anexo 1 cumplimentado, cuyas dos mitades serán numeradas y selladas por los Conserjes de la Universidad Popular, quedando una de ellas como resguardo para el participante.

Sexta.- Exposición de las imágenes

El jurado analizará todas y cada una de las fotografías presentadas y seleccionará aquellas que considere oportunas para su exposición. Las fotografías se mostrarán en una exposición que tendrá lugar durante el Festival jazzalbacete 2016. La inauguración (y entrega de premios) y las fechas de exposición serán anunciadas en el programa de dicho Festival. Una vez acabada la exposición, todas las fotografías en papel entregadas para el concurso pasarán a formar parte del archivo de la Asociación, independientemente de que hayan sido premiadas o no.

El participante acepta que sus fotografías sea visible en el sitio web de la Asociación de Amigos del Jazz de Albacete (<http://www.jazzalbacete.org/>), así como en sus canales

sociales (Facebook, Twitter, y Flickr). No se utilizarán estas imágenes con fines comerciales ni en ningún soporte físico o digital aparte de los mencionados.

Séptima.- Fallo del jurado

El jurado estará compuesto por personajes relevantes del mundo de la fotografía de Albacete los cuales elegirán entre ellos al Presidente, ejerciendo como secretario un miembro de la Asociación de Amigos del Jazz de Albacete.

El fallo del jurado se realizará en la primera quincena de noviembre de 2016. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado fotografías con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

Octava.- Premios

Se concederán tres premios en la categoría general:

- 1er premio: 250 €, 1 abono para el festival de Jazz Albacete 2016 y 1 lote de CD's de la Discográfica Clamshell
- 2º premio: 100 €, 1 abono para el festival de Jazz Albacete 2016 y 1 lote de CD's de la Discográfica Clamshell
- 3er premio: 1 abono para el festival de Jazz Albacete 2016 y 1 lote de CD's de la Discográfica Clamshell
- Premio Extraordinario a la mejor fotografía relacionada con el tema "El jazz en Albacete", que consistirá en un abono para la temporada de jazz 2016/17 que le permitirá la asistencia a todos los conciertos de la Asociación con los mismos derechos que los socios.

La asociación de Amigos del Jazz de Albacete se reservará el derecho de publicar o reproducir las fotografías premiadas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.

Novena.- Incompatibilidades para recibir un Premio.

La misma persona no podrá ser agraciada con más de un Premio. En el caso de que una misma persona obtenga más de una fotografía premiada, solo tendrá derecho a recibir el Premio de mayor importe.

Décima.- Gestión de la entrega del premio.

Una vez verificado que los Premiados cumplen los requisitos establecidos en estas Bases, se comunicará el fallo a los premiados, indicándose el procedimiento para formalizar la entrega del premio.

El Premiado dispondrá de un plazo de 15 días, desde la notificación de su condición de premiado, para recoger el premio en el lugar indicado telefónicamente. Transcurrido el plazo de aceptación sin que el ganador haya manifestado por escrito su aceptación del premio, se entenderá que renuncia al premio sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.

Undécima.- La participación en este concurso conlleva la total aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones que pueda tomar la organización de cara al mejor desarrollo del mismo.



Núm. de Registro: _____

ANEXO 1
Concurso de FOTOGRAFIA Y JAZZ

Nombre del Artista: _____
Nif: _____ Teléfonos: _____
Dirección Postal: C/ _____ N° _____ Piso _____
Localidad _____ C.P. _____
Correo Electrónico: _____



Núm. de Registro: _____

ANEXO 1
Concurso de FOTOGRAFIA Y JAZZ

Nombre del Artista: _____
Nif: _____ Teléfonos: _____
Dirección Postal: C/ _____ N° _____ Piso _____
Localidad _____ C.P. _____
Correo Electrónico: _____

